

**5599** RESOLUCION de 12 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.927, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.927, denominada «Hermanos González San Millán», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social explotación de ganado vacuno; tiene un capital social de 800.000 pesetas y su domicilio se establece en Mozón. Ayuntamiento de Chozas de Abajo (León), y la responsabilidad frente a terceros es ilimitada. Está constituida por cuatro socios, y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, José María González San Millán; Secretario, Manuel González San Millán; Vocales, Alicia San Millán de Prado y Eutiquio González San Millán.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 12 de enero de 1991.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**5600** RESOLUCION de 12 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.928, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.928, denominada «Valle del Pas», cuya duración será indefinida, y que tiene por objeto social servicios agrícolas, ganaderos y comercialización; tiene un capital social de 1.340.000 pesetas, y su domicilio se establece en Pando Santiurde de Toranzo (Cantabria), y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por 65 socios, y su Junta Rectora figura compuesta por: Presidente, José Piñera Seco; Secretario, Ricardo Obregón Fernández; Vocales, Miguel Sainz Diego, Gabriel Antonio Ortiz, Macario Sainz López, Manuel Abascal Abascal, Felipe López Ruiz, Eloy Ortiz Ortiz, Joaquín Arenal Méndez y Leopoldo Revuelta Riancho (Vicepresidente).

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 12 de enero de 1991.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**5601** RESOLUCION de 18 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.931, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.931, denominada «Meresol», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación de ganado, tiene un capital social de 38.884.000 pesetas y su domicilio se establece en camino La Fábrica, sin número, Villagarcía de Campos (Valladolid) y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por siete socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Gregorio Fernández Vázquez de Prada; Secretario: Fe Martínez Martínez, y Vocales: José Ignacio Fernández Martínez, Mercedes Fernández Martínez y Gregorio Alberto Fernández Martínez.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**5602** RESOLUCION de 18 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.932, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.932, denominada «Allex-Balazote», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación en común de tierras propias o arrendadas y comercialización de los productos obtenidos, tiene un capital social de 10.100.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Mayor, 6, Balazote (Albacete) y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Ángel García Garrigós Honrubia; Secretario: José Camps Poch (en representación de «Agroterri, Sociedad Limitada») y «All Export, Sociedad Anónima»), y Vocales: Simón Garrigós Honrubia, Carlos Figueras Juher (en representación de «Agroterri, Sociedad Limitada»), y Rosa Garrigós Honrubia.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**5603** RESOLUCION de 18 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.933, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.933, denominada «Nuestro Señor Jesucristo», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación cunícola, tiene un capital social de 600.000 pesetas y su domicilio se establece en calle Miguel Soriano, 3, Abengibre (Albacete) y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por tres socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Braulio Martínez López; Secretario: Bernardo Martínez López, y Vocal: Fernando Martínez López.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.

**5604** RESOLUCION de 18 de enero de 1991, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre constitución e inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación de la Sociedad Agraria de Transformación número 8.930, con expresión de su denominación, domicilio, responsabilidad frente a terceros y otros extremos.

En uso de las atribuciones conferidas en el Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, y vista la propuesta favorable emitida por la Dirección Técnica de Sociedades Agrarias de Transformación.

Esta Dirección General tiene a bien resolver lo siguiente:

Primero.-Aprobar la constitución de la Sociedad Agraria de Transformación 8.930, denominada «Ovintur», cuya duración será indefinida y que tiene por objeto social explotación de ganado, tiene un capital social de 100.000 pesetas y su domicilio se establece en carretera El Escorial, kilómetro 1,5, Torrelaguna (Madrid) y la responsabilidad frente a terceros es limitada. Está constituida por cuatro socios y su Junta Rectora figura compuesta por Presidente: Fernando Martín Ramos; Secretario: Alberto Pérez Pérez, y Vocales: Manuel Coronado Fernández y Eduardo Cid Galindo.

Segundo.-Ordenar su inscripción en el Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación.

Madrid, 18 de enero de 1991.-El Director general, Jesús López Sánchez-Cantalejo.